

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12 800

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería. . . . . 1'50 pesetas.  
Provincias, un trimestre . . . . . 5  
Extranjero. . . . . 10

ALMERIA—Viernes 13 Septiembre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. La suscripción se recibe de 2 de la mañana a 6 de la tarde.  
AVISO:—40 ctas. de más. Hacer en primer plano; 20 ctas. de más y 10 en suertes. Para las suscripciones en la edición.

Número suelta 5 céntimos  
Teléfono núm.

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

**37 años de existencia.**

### SEGUROS sobre LA VIDA

### SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:  
**DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,**  
Paseo del Príncipe núm. 10.

## MUEBLES DE REJILLA,

Camas de hierro, Muebles de todas clases, Cristalería de mesa, Porcelana, Loza, Objetos de fantasía, Lámparas, para gas.

### PLATERIA CHRISTOFLE

Nuestro único representante depositario en Almería es D. Ubaldo Abad, Bazar del León.

**Tiendas 6--Almería**

## JABONES

puramente de aceite de oliva á los precios de  
Pesetas 10, arroba Blanco pinta azul.  
8, » Rubio.

Fábrica: **Hernán Cortés 9.**

### JOSE GIL,

CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

## ESPAÑA Y PORTUGAL.

Dando al olvido sus históricos resquemores, España y Portugal se confunden en estrecho abrazo, y esta efusión de sentimientos re-

## Folleto de LA CRÓNICA (37)

### ORDENANZAS MUNICIPALES

de la ciudad de Almería.

Art. 555. En los casos de revoco podrá sustituirse la valla por una cuerda situada á dos metros de la fachada, sujeta con agujas de hierro de un metro de altura sobre las rasantes y colocadas unas de otras á la distancia máxima de tres metros.

#### CAPÍTULO V.

Obras.

1.º—CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS, APEOS Y DEMOLICIONES.

Art. 556. Las fachadas de los edificios públicos y particulares, así como las medianerías al descubierto, próximos á la vía pública, se conservarán en buen estado de limpieza, re-

cíprocos, coincide con las manifestaciones de simpatía franco-rusa. Diríase que hay una mano oculta que en las proximidades del Estrecho trata de robustecer las nacionalidades ibéricas frente á posibles afinidades traspirenaicas. Difícil será desentrañar este fenómeno, pero no deja de ser raro que hayan cesado de pronto, en Portugal, aquellas típicas desconfinanzas que tenían siempre recelosos de España á los nobles lusitanos.

En esta grata expresión de mútuos afectos se descarta la idea de unión ibérica, que durante tantos años ha constituido el tema en ambos pueblos, y se afirma que una cordial inteligencia de Portugal y España afirmaría más y más su respectiva independencia.

Y esto es lo que merece atención y estudio, sobre todo al considerar que algunos diarios en ambos países hablan ya sin rebozo de una

vocándolas, juntándolas y blanqueándolas, siempre que por su mal aspecto así lo dispusiere el Alcalde, á propuesta del Teniente de Alcalde respectivo, previo informe del Arquitecto municipal del distrito.

Art. 557. Se obligará á los propietarios de cualquier clase de edificios á conservar todas las partes de la construcción de los mismos en perfecto estado de solidez, á fin de que no puedan comprometer la seguridad pública.

Art. 558. Todos los vecinos tienen el derecho de denunciar á la autoridad los edificios que amenazan ruina, ó que no amanzándola, pudieran ocasionar por el mal estado de sus suelos fijos ó móviles, remates de chimeneas, etc., algún desprendimiento sobre la vía pública con daño de los transeúntes.

Art. 559. Los agentes municipales denunciarán al Alcalde los edificios que á su juicio se hallen en mal estado de conservación, para que, previos los informes facultativos necesarios, se proceda por sus dueños, después de oídos, á derribarlos ó repararlos en el plazo que fije el Alcalde.

Art. 560. Cuando el dueño ó dueños de un edificio denunciado como ruinoso, con escritura inscrita en el registro de la propiedad, no estén

posible alianza entre ambas naciones peninsulares.

Del lado de acá no falta quien ya sin rebozo alguno, manifieste que la mejor alianza para España sería la de Portugal, y esto parece indicar que en el fondo de estas aproximaciones bulle algún propósito de política exterior.

Estos días la prensa internacional contiene insinuaciones relativas á una buena inteligencia entre Francia, Rusia y España.

Pero este amor entrañable que ahora les entra á los portugueses por sus antiguos hermanos los españoles, hace surgir espontáneamente en la imaginación la posibilidad de una inteligencia entre Inglaterra, Portugal y España.

Todo esto no es más que una partida de ajedrez entre Inglaterra y Francia sobre el tablero del Mediterráneo. ¿Quién dará el jaque mate?

Bien hará el Gobierno español en no distraerse un solo instante, porque de todas las naciones que representan piezas importantes en este juego de ambiciones internacionales, España es la que más peligro corre, porque es la única que puede decidir la partida.

## REVILLA.

13 DE SEPTIEMBRE.

Descolló D. Manuel de la Revilla y Moreno como crítico literario, y tanto fué el relieve de su personalidad en el ingrato campo de la crítica, que D. Antonio Cánovas del Castillo dijo, en el prólogo que puso á las obras de aquel publicadas por el Ateneo de Madrid, que ha habido en España «poquísimos que, en calidad de críticos, no ya le superen, sino le igualen».



Distinguióse también por su talento asimilador, acerca del cual hablaba así, González Serrano en la velada que á consecuencia del fallecimiento de Revilla, celebró en su honor el mencionado Ateneo: «Esta asimilación universalísima, dotó la más superior de las suyas, explica en parte la diversidad de opiniones que aquí le habéis visto sustentar, porque él se ha asimilado toda doctrina nueva, para satisfacer su generoso anhelo de disipar dudas y dar solución á los problemas.

Pero notadlo bien, de una vez para siempre: aun cuando las indicaciones de su carácter se traduzcan en veleidades intelectuales; aunque no le concedáis como pensador y como filóso-

conformes con el dictamen pericial que justifique la denuncia, tendrán derecho á nombrar por su parte y dentro del plazo de veinticuatro horas, un Arquitecto que reconozca el edificio y dé su dictamen por escrito, que si fuere conforme con el del Arquitecto municipal, obligará al propietario á dar exacto cumplimiento á lo mandado por la autoridad local; si no fuese acorde, se nombrará por las partes en el plazo de otras veinticuatro horas, un tercero en discordia y caso de que éstos no se pongan de acuerdo, el Alcalde, en término de los tres días siguientes, hará el nombramiento de tercero y de un suplente entre los veinte primeros contribuyentes, cuyo nombramiento tendrá el carácter de obligatorio.

Art. 561. Si el propietario ó propietarios rehusan el nombramiento de perito de que se hace mérito en el artículo anterior, se procederá conforme al dictamen del Arquitecto nombrado por el Alcalde.

Art. 562. Si el propietario ó propietarios no se atemperasen á lo decretado por el Alcalde, se procederá por el Ayuntamiento á la demolición del edificio, ó de la parte ruinoso del mismo en término de tercero día, reintegrándose de los gastos que se

fo la cualidad de ser sistemático y consecuente en sus posteriores evoluciones, no le negareis, no, dos cualidades que en él resaltan por cima de todo: lo que él llamaba su fila de libre pensador, y el culto respetuoso que prestaba siempre al bien. ¿Vais por esto á negarle el honroso título de pensador? No lo hagais, pues no tiene nuestro buen amigo Revilla la culpa de haber vivido en una época en que se suceden las doctrinas con asombrosa rapidéz, ni á él se le puede imputar la falta de que no exista, ni se colija por hoy que pronto exista, concepción definitiva del mundo y de la realidad, bajo el cual se ordenen pensamiento y vida con lógica inflexible y con método riguroso. Vió y pensó su tiempo y con su tiempo Revilla; ¿qué mucho que las tormentas de la vida y del pensamiento se revelaban en sus opiniones?

¿Qué mucho que Revilla, en su ansia de saber, al dirigir su penetrante mirada á esa realidad tan compleja, viera que no es superficie plana, sino prisma de infinitas caras?»

Revilla heredó de su padre, consejero de Instrucción Pública, escritor eruditísimo y en sus ratos de ocio no desahogado cultivador del arte de Apelles, su laboriosidad y su gran amor al estudio.

En la Universidad Central cursó Jurisprudencia y Filosofía y Letras, licenciándose en 1869 y tomando el grado de doctor un año después. Por el año 1865 fundó con varios compañeros de estudio, la sociedad científica y literaria «La Idea», en la que se reveló como orador de no escasos méritos, con un discurso, el primero que pronunció, acerca de la historia filosófica del mahometismo; y también antes de terminar sus estudios literarios, en 1868, fundaba «El amigo del Pueblo», en el que publicó artículos doctrinales que produjeron más de un disgusto entre la gente política, siendo colaborador de «El Pueblo» en el agitado periodo de la Revolución.

Disgustos políticos le alejaron un tanto de la vida activa que hacia; más al ser proclamada la República pasó á ocupar un alto puesto en el ministerio de Fomento. La Restauración le devolvió al campo de las letras, en el que penetró de nuevo con tanto entusiasmo y tantas energías, que solo en 1874 dió á luz su «Éptica», los «Principios de Literatura general é historia de la Literatura española» y el tomo de poesías «Dudas y tristezas», fundando, además, con Peña y Goñi, su famoso periódico «La Crítica».

En 1876 ganó por oposición la cátedra de Literatura de la Universidad Central, y desde entonces repartió sus energías entre la cátedra, la tribuna del Ateneo, la crítica y los estudios literarios, mostrándose en todas ocasiones incansable y animoso; pero trabajo tan sucesivo tuvo por consecuencia, como era de esperar, el quebrantamiento de la salud de Revilla, y en Abril de 1880 se hizo

patente su enagenación mental, que afortunadamente duró pocos meses; este no obstante, desde entonces pudo conceptuarse perdido para las letras á Revilla, pues en 13 de Septiembre del año siguiente, cuando se disponía á encargarse nuevamente de su cátedra y á reanudar sus trabajos literarios, falleció en el Escorial. Había nacido Revilla en Madrid el 26 de Octubre de 1846.

Las últimas obras que escribió son la crítica de «El gran Galeoto» y un artículo que le encargó el Ateneo de Madrid para el centenario de Colón, escritas ambas á poco de recobrar la razón.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## TEATRO CERVANTES

Aprobados en Junta general de accionistas, los presupuestos y pliegos de condiciones de albañilería y sillería de la 2.ª sección de las obras importantes 18.017, y 9.160,0 pesetas, respectivamente, la Junta Directiva admitirá en casa del Presidente de la misma, Gorieta de San Pedro núm. 5, cuantas proposiciones se presenten hasta las 12 del día seis de Octubre próximo, acompañado del documento que acredite haber depositado en la Tesorería de la Sociedad calle de Valencia número 2, el 5 por 100 del presupuesto para las de albañilería y el 1 por 100 para las de sillería. La Junta Directiva hará en el plazo de cinco días contados desde la fecha fijada para la presentación de pliegos, la adjudicación al licitador que considere más conveniente á sus intereses. Los planos, presupuestos y pliegos de condiciones facultativas, económicas y de contrata, se hallan de manifiesto en la secretaría del Circulo Literario de Almería (Alava 2) para los que deseen examinarlos.

Las proposiciones se ajustarán á los modelos siguientes.

### Para las obras de albañilería

Don F..... F..... de esta vecindad, enterado del anuncio inserto en los periódicos de esta ciudad, se comprometo á ejecutar las obras de albañilería de la 2.ª sección del Teatro Cervantes en la cantidad de (en letras) y con sujeción á los planos, presupuestos y pliegos de condiciones del proyecto aprobado.

Almería de Octubre 1891.

(Firma.)

### Para las obras de sillería.

Don F..... F..... de esta vecindad, enterado del anuncio inserto en los periódicos de esta ciudad, se comprometo á ejecutar las obras de sillería de la 2.ª sección del Teatro Cervantes, con piedra procedente de la cantera de..... situada en el paraje denominado..... y con sujeción á los pla-

dolo previamente en conocimiento del Juzgado, acordará se ejecute su demolición ó reparación por cuenta de los fondos municipales, quedando los materiales procedentes del derribo y el solar afectos al Ayuntamiento para reintegrarse éste de los gastos ocurridos en el derribo.

Art. 564. Si el edificio tuviese dos ó más dueños, se observará la misma tramitación que si tuviera uno, con la diferencia de oficiar á cada uno de ellos, fijándose un plazo de cuarenta y ocho horas para ponerse de acuerdo sobre el asunto, si es que la ruina no es inminente; pasado este plazo, el Alcalde obrará de oficio, procediendo á la reparación ó demolición, según el caso exija. Si la ruina fuese inminente, obrará según disponen los artículos anteriores.

Art. 565. Mientras se verifica la tramitación anterior y se dispone reparar ó demoler el edificio denunciado, podrá apuntalarse ó apearse solo el tiempo necesario para una y otra obra.

Art. 566. El Alcalde cuidará de que se realicen las obras pedidas para las casas denunciadas por ruinosas en los términos y plazos que se fije en la licencia.

Art. 567. Los derribos se verificarán precisamente en las primeras ho-



nos, presupuestos y pliegos de condiciones del proyecto aprobado. Almería de Octubre 1901. (Firma.) Almería 10 de Septiembre de 1901. —El Presidente, PLACIDO LANGLE.



¡VENGANZA!

La historia negra del anarquismo, entre otra multitud de tentativas fracasadas, registra en el transcurso del pasado siglo, veinte víctimas ilustres, que cayeron al cabo bajo el puñal o el plomo de los apóstoles de esa odiosa secta.

Pablo de Rusia, Spencer Perceval, Arzobispo de París, Abdol Aziz, Alejandro II de Rusia, Carnot, Stambouloff, Nasar-Eddin, Borda Iriarte, Cánovas del Castillo, la Emperatriz de Austria, Humberto I de Italia y otros muchos.

Altos funcionarios gubernamentales y jefes de Estado, en un periodo de cien años enrojaron con su sangre las calles de los pueblos, muriendo, traídoramente asesinados, en aras de un ideal repugnante e imposible.

Repugnante, sí, porque tal es la finalidad que pretende alcanzar el logro de un deseo, con la base de la destrucción y la muerte; imposible, porque no puede alzarse una sociedad nueva, aniquilando los elementos que habrían de formar en parte, aquella que se persigue.

Ideal repugnante, todo aquel que se opone a las leyes humanitarias, armando el brazo asesino para lograr la realización de un objetivo por medios violentos; ideal imposible, fantástico, porque nunca los sectarios de él pueden encontrar amigos en quienes guardan en el alma sentimientos nobles y honrados.

El anarquismo es un mito; un mito en la forma, que lleva no obstante en el fondo los gérmenes de algo así como un tóxico que enloquece; doctrina odiosa, que tiene la virtud de desquiciar los cerebros en que se alberga, matando en los pechos los impulsos nobles y humanitarios.

Podrán los preconizadores de estas ideas erigirse en mártires de ellas, pero serán mártires que al morir llevan sobre sus cabezas la execración del mundo entero; podrán ser fanáticos de sus creencias, pero ese fanatismo, esa convicción que idealizó a los mártires del cristianismo, se trueca en aquellos equivocados, en pretexto de odio por todos los demás hombres sentido.

La historia negra del anarquismo en el pasado siglo, constituye una página triste de los errores de la humanidad, ó de parte de ella; es una página sangrienta, que demanda venganza, ejemplar castigo.

La fiera que cara á cara acomete es digna de los honores de la lucha; el reptil venenoso que se esconde para clavar su aspid, no merece sino ser aplastado con el pié.

El anarquista que hiera á traición es una víbora social que debe aniquilarse, destrozarse por completo.

La sangre de tantos como han muerto á manos de estos sectarios, de estos parásitos repulsivos de la raza adámica, tibia aún, clama venganza.

Vengámonos, pues, de los que hieran á traición, escondidos en la sombra, de esos fanáticos que en su loca insensatez, crean poder alzar una sociedad nueva, sobre escombros humanos, salpicados de sangre, escuchando impasibles los ayes de las víctimas, y viendo indiferentes correr á raudales lágrimas amargas.

ZEREX.

¿PESIMISMOS?

En la brillante aurora del siglo XX progresan los pueblos de un modo sorprendente.

Y sin embargo, en medio de ese progreso y de las satisfacciones que produce, se oye incessantemente un confuso rumor que exhala la generación de nuestros días; y es que vacila, desconfía y hasta yerra al establecer las bases firmísimas y verdaderas en donde se pretende fundar el porvenir... ¡Oh, humanidad! ¿Quién sabe si en la veloz carrera de tu progreso sondearás los arcanos misteriosos de la Naturaleza, ó si te estrellarás sobre tus cálculos mal fundados?...

Si, es grandemente maravilloso el progreso que nos rodea, pero si examinamos esos pavorosos problemas del anarquismo y socialismo, esas tempestades sociales que se ciernen sobre todas las clases, ¿no habremos de dudar la realización de nuestros benéficos y soñados ideales?... ¿Quién sabe si esos «ejércitos» que aumen-

tan considerablemente, no conseguirán «governar» la sociedad con sus perniciosas ilusiones? «Guerra tremenda se prepara... ¡Ojalá que el amor, la caridad y la ilustración de las sociedades directrices puedan evitarlo!

Desgraciadamente parece que la humanidad rábia, á juzgar por los hechos palpables que presenciamos á todas horas y por todas partes: al horrible crimen que entristece, sucede el repugnante suicidio que repugna... Y ¿qué otra cosa puede esperarse de nuestras malísimas costumbres?... ¿Qué otra cosa puede esperarse de una educación incompleta y mal entendida?... ¿Qué otra cosa puede esperarse de tanto vicio como nos rodea por doquiera?...

¡Luchas y solo luchas!; luchas presenciamos en la política; luchas presenciamos en el comercio; luchas presenciamos en las clases profesionales; luchas presenciamos en los centros docentes; luchas presenciamos en los templos de las religiones, y luchas en todo presenciamos... Y ¿se nos permitirá decir que todo es una lucha?... ¡Ah!... triste es decirlo, pero la sociedad parece que se degenera á pesar de tanta regeneración teórica y de tanto progreso.

JOSÉ ESCAMILLA.

GRAN INVENTO! ZOTAL.

BURGOYNE BURBIDGES & C.º LONDRES. Poderoso Desinfectante, Microbicida, Insecticida y Desodorante. No es venenoso ni corrosivo

El ZOTAL tiene grandes aplicaciones para la curación de las enfermedades de las personas, animales y plantas, cuyo origen sea microbicida.

Aplicaciones del ZOTAL en los usos médicos y domésticos

El ZOTAL cura radicalmente las enfermedades de la piel, como sarna, Prurigo (picazón), Herpes, Urticaria, Ulceras malignas y otras muchas del mismo origen.

El ZOTAL en la cirugía es de grandioso éxito, pues evita las inflamaciones, desinfecta las heridas y coadyuva á la rápida cicatrización.

El ZOTAL como desinfectante general, no tiene rival, pues destruye rápidamente los miasmas deletéreos, purificando la atmósfera de locales y haciendo desaparecer el mal olor en los hospitales, cuarteles, cárceles, establos, huques, bodegas, retretes y urinarios públicos y domésticos.

El ZOTAL es un agente poderoso para desinfectar la ropa de enfermos de todas clases antes del lavado general, sin que ataque á los tejidos por finos que sean.

El ZOTAL está reputado por los principales Médicos de Europa como el agente químico más poderoso para embalsamamiento de cadáveres, solamente disuelto en agua é inyectado en el cuerpo.

El ZOTAL mata radicalmente los repugnantes insectos como las chinches, piojos, pulgas, ladillas y corrodoras, usado convenientemente y ahuyenta los mosquitos de los dormitorios con solo el olor.

El ZOTAL últimamente ha venido á sustituir con grandes ventajas á todos los desinfectantes conocidos como el ácido félico, Ictiol, Iodo, creolina, Hipoclorito de cal (polvos del guano), sublimado corrosivo (soliman) y tantos otros de dudoso éxito, puesto que sin ser peligroso tiene más potencia microbicida, es más económico su uso y sobre todo manejable por todas las clases sociales.

Por todo lo anteriormente expuesto y comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores, Ganaderos y demás recomendamos tan útil producto que en tan corto tiempo ha conquistado un lugar preferente.

El ZOTAL se vende al público en Latas decoradas de 1 litro, Latas » » 5 » »

Bidones de hierro de 23 litros (5 galones). Bidones de hierro de 92 litros (20 galones). Para las instrucciones y demás detalles dirigirse á J. G. Espinar LABORATORIO COLISEO 2.—SEVILLA. Unico concesionario para la venta exclusiva en España y sus posesiones. Pídase en todas las droguerías y farmacias. Detalles en Almería: José Quesada, Fernandez Bujanda, Farmacia Central, Farmacia del Rosario, Eugenio de Bustos (La Alhambra) Vicente Lopez (Arca de Noé) y demás droguerías.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Campaña uvera. De una carta de Londres, fecha 7 del corriente, copiamos lo que sigue, propósito de la campaña uvera en los mercados ingleses: En esta semana las ventas han sido relativamente pequeñas. La mayoría de uva castiza en mala condición y la legítima aun verde.

LIVERPOOL.—10.800 barriles de los vapores «Armourer», «Smaland», «Turia» y de anteriores: Castizas, de 1,6 á 6; la mayoría de 2,6 á 4.

Legítimas, de 5 á 12,3; la mayoría de 7 á 9. En las dos últimas ventas se notó mejor demanda, subiendo el mercado de 1 á 2.

GLASGOW.—Se ofrecieron los cargos de los vapores «Colombank» y «Stromboli»: Castizas, de 2,6 á 6,6; la mayoría de 4 á 5,6.

Legítimas, de 7 á 9; algunos lotes, de 10 á 15,9. Retiramos bastantes partidas confiando mejorará el mercado en la próxima semana.

BRISTOL.—3.000 barriles del vapor «Southgrove»: Castizas, de 1 á 6; legítimas, de 7 á 13. Demanda floja.

LONDRES.—Se realizaron ayer 3.000 barriles del vapor «Salus». La mayoría castizas, de 1 á 3,3. La uva muy podrida, efecto de la dilación sufrida por el choqua de este vapor.

Dentro de una ó dos semanas la ciruela del país y uva de Lisboa, habrá concluido y esperamos mejorarán los mercados para la uva legítima, sana y de buen color, por lo que insistimos en lo conveniente de no apresurar los embarques.—GONZALEZ EGGA Y C.º

Libramientos. Ha sido autorizada esta Delegación de Hacienda para satisfacer desde luego todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta 31 de Agosto último.

En estos pagos se entregará el 10 por 100 en calderilla. Sorteo de prófugos indultados.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo que el domingo 22 de este mes se verifique el sorteo supletorio de los prófugos acogidos al real decreto de indulto de 7 de Febrero del año actual que no fueron sorteados en el año en que les correspondía. También sufrirán el sorteo supletorio los individuos de la penalidad del artículo 31 de la ley de Reclutamiento y los que no han sido alistados hasta ahora.

Aquellos cuyas solicitudes están aún en tramitación, que constituyen un corto número, serán también incluidos en el sorteo supletorio á reserva de lo que se resuelva.

Plomo y plata. Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo, es de 68 reales 25 céntimos y el de la onza de plata 15 reales.

Perito. Ha sido nombrado el ingeniero de caminos D. Julio Moreno Martinez, perito tercero, para la tasación de los terrenos que se han de expropiar para la construcción de la línea de Morada á Granada, propios de D. Eduardo Moreno y Moreno, D. Julian Da-

mas y García Valenzuela, D. Francisco Antonio Lopez y D. Francisco Lopez Medina.

Cambios. Por un error de caja, publicamos ayer el cambio de las libras á 35 70, en vez de 35 45.

El Banco de España en esta capital, negociaba ayer las libras á 35 28.

Nombramiento. Ha sido nombrado médico auxiliar de la administración de Justicia y de la Penitenciaría del Juzgado de primera instancia de Velez Rubio, don Emilio Egea Sanchez.

Estadística taurina. Durante el pasado mes de Agosto han torreado los matadores que á continuación se expresan, las siguientes corridas:

Conejito, 16, en los circos de Vitoria, Manzanares, Huesca, Jaen, Ciudad-Real, Bilbao, San Sebastian, Linares y Valdepeñas.

Bombita chico, 14, en los de Vitoria, Pontevedra, Almodralejo, Toledo, Antequera, Almería, Málaga y Hellín.

Fuentes, 13, en las plazas de Cartagena, Pontevedra, San Sebastian, Bilbao, Linares y Valdepeñas.

Machaquito, 12, en las de San Roque, Zafra, Jaén, Ciudad-Real, Jumilla, Antequera, Almería y Málaga.

A dichos espadas siguen Lagartijo, Algabeño y Quinto, que han torreado nueve, ocho y siete corridas, respectivamente.

Conejito ha matado 43 toros; 40 Bombita chico; 36, Fuentes, y 33, Machaquito.

De lo que resulta que el «record» de Agosto lo ha batido Conejito. Trabajos de desinfección.

En armonía con la misión que se ha impuesto, de acuerdo con el Ayuntamiento, ayer estuvo una brigada de La Cruz Roja desinfectando muchas casas en las calles de San Ildefonso, Pavis, Encuentro, Reducto y Cuevas del Gordote y Juan Callejón.

Ruego atendido. En nuestro número de ayer hicimos un ruego al Sr. Alcalde para que mandara quitar las cloacas que existían en la plaza Circular y al mismo tiempo se limpiara la fuente que en el expresado sitio hay.

En el momento que el Sr. Muñoz leyó nuestra súplica, dió las órdenes oportunas para que se pusiera remedio á ello, quedando la plaza Circular en un estado algo higiénico.

Gracias, Sr. Alcalde. Cada uno con dos maridos.

La prensa de Canarias habla de dos mujeres de Las Palmas, que se suponían viudas de dos marineros que habían sido apresados por los moros de la costa de Africa, y á quienes se creía muertos.

Ambas habían contraído matrimonio al cabo de algunos años, y ahora resucitan los primeros maridos, escribiendo desde Mogador, ya libres de la cautividad que habían sufrido.

¡Qué suerte tienen esas mujeres! dirán algunas que aún estarán esperando que les digan una palabra amorosa.

Unas con dos maridos y otras sin ninguno. Teatro Variedades.

Ayer tuvo lugar en este coliseo el ensayo de orquesta de la ópera «La Africana». Esta noche á las nueve tendrá efecto el ensayo general con partes, coro y orquesta.

Desde hoy hasta mañana pueden los Sres. abonados recoger en la contaduría del teatro, las targetas de sus respectivos abonos.

El presupuesto provincial. Dos veces han sido convocados los diputados provinciales, por la autoridad gubernativa, para someter á su aprobación el presupuesto adicional, y las dos veces han quedado sin efecto las reuniones por no haber concurrido el suficiente número que determina la ley provincial.

Esperamos que la nueva convocatoria señalada para el día 16 del actual, ofrezca mejores resultados, si quiera sea teniendo en cuenta que la demora en la resolución de este trámite, origina graves perjuicios á la marcha administrativa de la Diputación provincial y ofrece dificultades á la plausible gestión de la ordenación de pagos.

A nuestras lectoras. «La Moda Práctica» cuyo número del mes actual acaba de llegar á nuestro poder, es sin duda alguna altamente recomendable tanto por la belleza de sus grabados como por la utilidad práctica de su texto.

Su delicada y sencilla manera de tratar los complicados problemas de la moda, analizándolos desde sus primeros indicios, sus ilustradas lecciones de corte y confección y la indiscutible autoridad y competencia que en estas materias reconoce todo el mundo en su directora, D.ª Maria Guerrero, dan á esta revista tan excepcional interés que, al recomendarla á nuestras lectoras, entendamos prestarles un señalado servicio.

La Cruz Roja.

Con el eficaz apoyo de la Corporación Municipal, la asociación de La Cruz Roja de Almería, viene realizando un servicio inestimable al vecindario de los barrios extremos de la capital.

En pocos días lleva realizadas varias desinfecciones, consiguiendo gracias á los medios higiénicos de que dispone, dejar en condiciones de habitabilidad sin peligros para la salud determinadas viviendas donde antes enfermados de infección las habían dejado imposibles de habitar.

Semejante labor es digna de aplausos, y no debe el Ayuntamiento dejar de apoyarla, por que de este modo el vecindario de los barrios extremos ganará mucho.

Un angel más.

Esta madrugada ha subido al Cielo, la angelical niña Agustias Ferron Saenz, hija de nuestro amigo D. José Ferron, Sobrestante de Obras Públicas.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy á las 5 de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Murcia número 15, hasta la Puerta de Belén, donde se despedirá el duelo.

Enviamos al Sr. Ferron y á su señora esposa, nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos momentos les aflige.

Recordatorio.

El Alcalde Sr. Muñoz dirigió ayer un recordatorio á los Tenientes Alcaldes de los distritos, interesándose en que ejerzan la más estrecha vigilancia para que en los establecimientos se vendan toda clase de artículos con su peso justo y de buena calidad.

Pagarés.

La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, ha interesado de esta Delegación de Hacienda nota de los pagarés de bienes desamortizados que venzan ó hayan vencido durante el presente año.

D. E. P.

Anoche dejó de existir en esta capital, la señora D.ª Antonia García Gonzalez, madre de nuestro amigo el conocido comerciante D. Vicente Lopez Garcia.

El entierro se verificará esta tarde á las 5, desde la calle de Colon á la Puerta de Belén.

Al Sr. Lopez Garcia y demás familia, damos nuestro pésame más sentido.

Otra exaltación.

Hace días nos dirigimos al Sr. Montilla en demanda de que no echara en olvido el pensamiento de construir los Establecimientos de Beneficencia, proyectados por el Gobernador civil Sr. Angresola.

Insistimos hoy de nuevo, por que lo mismo que antes, consideramos la empresa realizable y necesaria, y como si el Sr. Montilla quiere, puede llevarla á cabo, es lástima que una empresa tan filantrópica duerma el sueño del olvido, con perjuicio de los desamparados.

Inauguración.

El próximo domingo 15 del corriente, tendrá lugar la inauguración oficial de la fábrica fundidora de plomo «Santo Tomás», establecida en Almería, por la importante sociedad «La Cruz», de Linares.

Agradecemos al Director de esta fábrica D. Carlos Daxer, la invitación que se ha servido enviarnos para dicha inauguración.

Fallecimiento.

Anteanoche falleció en el hospital, el joven Manuel Martínez, que á mediados del pasado mes de Agosto atentó contra su vida, disparándose dos tiros en el pecho.

Desde el hospital fué trasladado á su domicilio de la calle de Panaderos, verificándose ayer tarde el entierro.

De buen resultado.

Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas.

Príncipe 8 (Altos del Sr. Idáñez).

Es digno de verse.

la partida de estores en tul y caña mazo bordado en diferentes colores que ha traído en su última expedición D. Clemente Lorenzo, dueño del establecimiento de muebles Glorietta de San Pedro, los que puede ceder á un 5 por 100 menos que en Madrid y Barcelona.

Marcas.

Las marcas para el costado de los barriles las ofrece D. José Eraso Santapan, con el nombre del Sindicato á diez céntimos de peseta una y gratis para los que le encarguen marcas para fondo de barril.

Mendez Nuñez 20. Colegio de San Indalecio.

Sito en la calle de los Albiges, se halla dirigido por D. José Escamilla. Aliento delicioso se tiene con el uso diario de Licor Polo.



**VAPORES FRUTEROS**



DIRECTO PARA LONDRES  
El rápido vapor  
**RETHBURI,**  
se encuentra en puerto con hueco para 3.000 barriles.

PARA LIVERPOOL DIRECTO.  
El magnífico vapor WHIMBREL se encuentra en puerto á la carga para Liverpool.

**Directos para New-York**  
Los magníficos, rápidos y bien ventilados vapores-correos que si guen, vendrán con muy poco hueco y saldrán todos en el mismo día de su llegada.

ORINON el 18 de Septiembre.  
PÁTRIA el 28 de id.  
SICILIA el 10 de Octubre.  
BRITANNIA el 14 del mismo.  
SCOTIA el 30 de id.  
Para informes y huecos, R. Cas tellanos, Arsenal 2.

**Para el Báltico y Hamburgo**



Línea de vapores del Gvenska Lloyd.  
El magnífico vapor

**MÁLAGA,**

llegará sobre el 20 del corriente y tomará carga de fruta para Gutemburgo, Christiania, Copenhagen, Stockholm, Riga Lilan y demás puntos del Báltico.

También tomará carga para Hamburgo.

Se ruega á los señores cargadores avisen con tiempo la cabida que necesiten y á la llegada del vapor se provean de la órden para cargar.

Para más informes, J. R. Calva che hijo y sobrino en liquidación.

**Vapores de Macandro.**



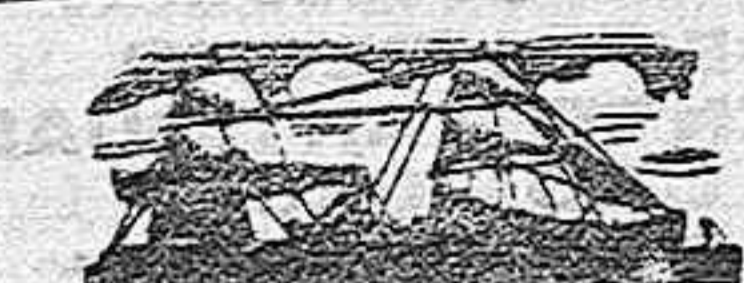
Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool

PARA LIVERPOOL DIRECTO.  
El **Colon** fijamente el 15 cargará con dicho destino.

PARA LONDRES.  
El **Cid** recientemente construido, hará su primer viaje hácia el 20 con referido destino.

PARA HAMBURGO DIRECTO.  
El **Pinzón** cargará fijamente el 18 del corriente.  
Consignatarios, Spencer y Roda.

NOTA.— Todos estos vapores traerán de hueco solamente 2.000 barriles.



**VAPORES FRUTEROS**  
de Ricardo Gimenez en liquidación.

PARA LIVERPOOL DIRECTO.  
El vapor «Helen» está en puerto y saldrá para Liverpool.

PARA GLASGOW DIRECTO  
El vapor «Burriana» de la línea de Bruce, está en puerto.

Próximos vapores: Para Londres Glasgow, Liverpool, Bristol y New York.

**LINEA CUNARD.**



El vapor de gran velocidad

**PAVIA,**

ya conocido en este puerto por sus buenas condiciones fruteras, llegará el sábado 14 del corriente y saldrá directo para LIVERPOOL tan pronto tome los barriles que haya listos para su carga, admitiendo transbordos para New-York, Philadelphia y Boston, por los vapores de la misma Compañía.

El vapor de la misma línea, VERIA, que salió de este puerto el día 2 á las 12 de la noche, llegó á Liverpool el sábado por la tarde, habiendo empleado en la travesía menos de 5 días.

Agente, JOSÉ GONZALEZ CANNET.



**Vapor Mártos.**

Saldrá de este puerto el día 18 de Septiembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor Nuevo Valencia**

Saldrá de este puerto el día 19 de Septiembre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**VENTA DE UVA**

Londres 11, 2'50 t.  
Vapor «Olimpia», en Londres García, 513; Maria, 61; Ramón, 716; Jacinta, 81; Marchal, 121; Espinar 131.  
VALDERRAMA Y C.<sup>a</sup>



**DE FABRA**

**Huelga terminada.**  
Madrid 12, 8.

Telegrafían de Pittsburgo haber quedado terminada la huelga de obreros de las fábricas de acero.

**Expulsión de anarquistas.**  
(A las 9.)

Se proyecta en Nueva York la expulsión general de anarquistas del territorio de la Union.

**Príncipes.**  
(A las 10.)

Los príncipes Constantino y Sofía han llegado á Atenas.

No se les ha hecho recepción alguna oficial.

**Congreso de la paz.**  
(A las 10'40.)

Se ha inaugurado en Glasgow el Congreso internacional de la paz. Representa á España, como en anteriores reuniones el ex-senador señor Marcoartú.

**Recepción del Czar.**  
(A las 11.)

En el Consejo de Ministros

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

**“LA VASCO-NAVARRA.”**

**Compañía de seguros á prima fija**

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONS TITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantiza da con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigen tes y al Código de Comercio.

**Delegado para Almería y provincia,**  
**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**  
MURCIA 13—ALMERIA

celebrado en Paris, han quedado acordados los últimos detalles para la recepción del Czar.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido ninguna indicación sobre posibilidad de la visita del soberano á Paris.

**Complot fraguado.**

(A las 12.)

Según noticias del «Daily Express», el Gobernador de Nueva Jersey ha recibido de tres gobiernos europeos el encargo de descubrir un complot que se supone fraguado contra la vida de varios soberanos.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Cumplimiento -- Viaje de los Príncipes.**

Madrid 12, 15.

El ministro de la Guerra general Weyler, ha cumplimentado á la Regente.

Los Príncipes de Asturias han marchado á Santander.

**Almuerzo en un yate.**

(A las 16)

El Czar de Rusia y el Emperador Guillermo, han almorzado juntos á bordo del yate imperial.

Ambos Soberanos brindaron.

**La reorganización de servicios.**

(A las 17.)

Se han reunido hoy los ministros que forman la ponencia para la reorganización de servicios.

Aprobaron las bases para reorganizar el Consejo de Estado y las Leyes de los empleados é incompatibilidades.

Comprende en la reorganización los ferro-carriles, puertos, pantanos y el aprovechamiento de las aguas de los rios.

**La cuestión de Marruecos.**

(A las 18.)

Acaba de recibirse un telegrama particular de Tanger, negando que hayan muerto los cautivos españoles.

Añaden que el ministro marroquí Sidi-Mohamed-Torres, ha dirigido una nueva carta á nuestro representante Sr. Ojeda, negando trate de que se le conceda otro plazo para la entrega de los cautivos, ofreciendo además atender todas las reclamaciones que se le hagan.

**Huelga en Málaga.**

(A las 19.)

Se ha agravado la huelga de los empleados de tranvías en Málaga.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 71-95.  
4 por 100 exterior, 78-95.  
4 por 100 amortizable, 00-00.  
Londres á la vista, 00-00.  
París á la vista, 40-25.

**De viaje.**

(A las 20.)

Han llegado á Santander los Príncipes de Asturias.

Ha salido de San Sebastian el general Weyler.

También ha marchado á Roma el Nuncio de S. S.

**Firma de la Reina.**

(A las 21.)

La Reina ha firmado esta tarde una combinación de mandos militares.

También ha firmado varios asuntos de escasa importancia.

**Declaraciones del Sr. Sagasta.**

(A las 22.)

El jefe del Gobierno señor Sagasta, ha afirmado hoy que el mantenimiento del «statu-quo» en Marruecos por las potencias, es de solidaridad moral.

PERPEN.

**La elegancia**

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia

**FAJAS HIGIENICAS.**

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

Paseo del Príncipe 28.

**ESCUELA DE ARTES É INDUSTRIAS DE ALMERIA.**

Desde el día 1.º de Septiembre de ocho á nueve de la noche queda abierta la matrícula para el próximo curso en la Secretaría de este establecimiento.

**HENRY FAURA Y C.<sup>a</sup>**

6 y 7, CROSS LANE LONDRES E. C.

Vendedores de frutos en comisión en todos los mercados de Europa y América. Reembolsos inmediatos en libras esterlinas ó pesetas. Gastos equitativos en las cuentas de consignación. Informes en Almería

A. M. CAZORLA.

**ANCHOAS**

de Rosas, superiores, á 1,50 pesetas kilogramo.

LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro, Ricardos 3.

**VIZCAINO**

CIRUJANO-DENTISTA.  
Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.  
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.  
NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

**GRANDES**

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de

**José Fernandez Burgos,**  
sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA Y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abeto», en tablones y alfanjias. «Pino del Canadá», en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se asieran maderas para toda clase de envasas.

**VENTA**

de una estensa huerta, término de Tabernas, contigua á la carretera, con muchas parras, viñas, olivos y frutales, todo en producción.  
Para detalles en esta Redacción.

**ESPI Y NAVARRO**  
DE MONOVAR (ALICANTE).

Cosecheros y almacenistas de vinos corrientes blancos y tintos.

Agente en Almería, Francisco Cruz Ferrer, Reina 9.

**ALMACEN DE MADERAS**

con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ, CALLE DE APOLO.

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almce nos de maderas con máquinas de aserrar que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo frente á la puerta lateral del Teatro.

**DUELAS DE ROBLE**  
Precios reducidos

FÁBRICA DE «LA NORIA».  
John Murison.  
Almería.

**Interesante.**

La antigua tienda de los lienzos que estuvo instalada por muchos años, en la calle de Granada, ha dos años se trasladó y permanece en la Puerta de Purchena y Rambla del Obispo Orberá número 5.

Esta acreditada casa ofrece al público un extenso surtido de géneros para señoras y caballeros y la especialidad de la casa en los célebres lienzos, lona para butacas, zapatillas y barcos, telas para pantalones, lienzos para colchones y catres, trapos de cocina y géneros para la fabricación de alpargatas, todo á precio fijo. Ropas hechas y á la medida, satenes á 3 perras gordas. Baratura permanente y sin competencia.

Visítad dicho establecimiento y seréis complacidos.

NO EQUIVOCARSE.  
Puerta de Purchena y Rambla del Obispo Orberá núm. 5, al lado de la posada del Príncipe.

**Tomás Morrison y C.<sup>a</sup> Id.**

Calle de Pescadores  
Grandes almacenes de hierros y aceros.

Sulfato de cobre.  
Duelas de Roble.  
Madera Pin-Roble.  
Varas de Adelfa.  
Alambre galvanizado Belga.  
Cementos y cales.  
Básculas y puentes-básculas.  
Herramientas de todas clases.  
Tubería de hierro y plomo.  
Chapas de zinc y hojalata.  
Ejes y cañoneras.  
Carburo de calcio.  
Herraduras y clavos.  
Albayaldes y Míneas.  
Alambres espinos para correas.  
PRECIOS ECONOMICOS

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL



